

GUIDO ABEL TOURN PAVILLON

*Iglesias Evangélicas
en la
Alexandra*

PUBLICACIONES DE LA CASA COMUNAL
DE LA CULTURA BOLETIN Número IV

Febrero de 1999

ALEJANDRA - Provincia de Santa Fe

*Iglesias Evangélicas
en la
Alexandria*

PRESENTACION

Este trabajo de investigación es un intento para dar respuesta al interrogante de cuáles eran los cultos religiosos existentes, en el paraje conocido como el Pájaro Blanco, al momento del establecimiento de la "Alexandra Colony".

Porqué el actual edificio de la Iglesia presenta en su frente el nombre de Iglesia Evangélica Metodista.

Nace como Iglesia Anglicana, pero no existen en Alejandra, elementos que nos informen de su existencia, ya que la documentación de esa Iglesia se encuentra depositado en la Iglesia Anglicana San Bartolomé, de la ciudad de Rosario.

Además, quiénes eran los inmigrantes valdenses, principal grupo migratorio que vino a colonizar este norte santafesino.

Al mirar hacia atrás comprobamos que en el año 1872, arriba el grupo mayoritario de inmigrantes italiano, venidos del piamonte, de una región conocida como los Valles valdenses.

El definitivo abandono de la colonización, por parte de los empresarios ingleses, hace que la Iglesia Anglicana, también abandone el lugar y la falta de pastores de la Iglesia Valdense, determinará que solo visiten la colonia, algunos de ellos, venidos de Colonia Belgrano o desde el Uruguay.

En los últimos días del mes de enero del año 1906, se resolvió que la Iglesia Evangélica Metodista, se haga cargo de la obra en toda la Colonia Alejandra.

Guido Abel Tourn Pavillon

IGLESIAS EVANGELICAS

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta las características y nacionalidades de los diversos grupos migratorios que hicieron su asentamiento en la amplia zona, inicialmente conocida como Pájaro Blanco, se advierte que casi todos pertenecían a diferentes cultos religiosos, según el lugar del que habían emigrado.

Los norteamericanos que formaron la Colonia California, los galeses que dan nacimiento a la Colonia Galesa, los ingleses y valdenses, que dan origen a la Colonia Alexandra; todos pertenecían a Iglesias incluidas dentro del concepto general del protestantismo.

Estos grupos venidos a la provincia de Santa Fe, cuando su gobernador Nicasio Oroño, se encontraba apoderado de una "fiebre de poblar", según lo afirma Díaz Molano. Para poder poblarla y realizar una obra civilizadora en el territorio provincial y el país todo, era necesario aumentar la población con inmigrantes europeos fundamentalmente, a quienes debía permitírsele venir, con su propio culto religioso, con el que cada uno de ellos profesaran. No solo el de la Iglesia Católica.

Se deberá tener en cuenta también, el marco jurídico de referencia impuesto por la Constitución Nacional de 1853, que establecía la libertad de cultos, concretamente, cuando dice que todos tienen derecho a "*profesar libremente su culto*", y las leyes provinciales de Cementerios y Matrimonio civil, dictadas durante la gobernación de Nicasio Oroño.

Es por ello, que a través del periodo de tiempo, que va desde el inicio de la colonización del Pájaro Blanco, hasta los primeros años de este siglo, en la "Alexandra Colony", se practicaran diversos cultos religiosos.

Ellos son, los de la Iglesia Anglicana e Iglesia Valdense al comienzo,

por un brevísimo tiempo en el que estuvo el Pastor Francisco Edward, de la Misión de los Hermanos y, finalmente la Iglesia Evangélica Metodista.

Los primeros colonos venidos de Bretaña y del Piamonte italiano, plantaron la cruz de su fe, en las entrañas de la dominación indígena y salvaje, del Chaco santafesino.

A estas iglesias concurrieron por mucho años, integrantes de otras colonias de toda la zona norte de la provincia de Santa Fe, a bautizar sus hijos o a celebrar su matrimonio.

I - IGLESIA ANGLICANA.

Iglesia del Estado, que se instituyó tras la ruptura del rey inglés Enrique VIII, con la Iglesia Católica de Roma, que se negó a anular su matrimonio con Catalina de Aragón.

Es la religión de los empresarios ingleses encargados de la "Alexandra Colony", los banqueros Thomson Bonar y Cía.

Los administradores, unas cuantas familias y un centenar de hombres solos que llegaron al lugar a poner en marcha, tan importante emprendimiento, profesaban esa religión.

La colonia era visitada, en giras más o menos periódicas, por pastores anglicanos, que viajaban desde su sede, la Iglesia San Bartolomé, de la ciudad de Rosario.

El administrador de la colonia, Charles Henry Webster, fue designado custodio de la Iglesia, durante los primeros años.

Tras la finalización de la construcción, en el año 1874, del conjunto de edificios de ladrillos conocidos como la "Administración", en una de sus habitaciones, en un recinto especial destinado para la capillita, todos los domingos tenía lugar el servicio religioso. Fue Webster, el encargado de llevar un "*Libro*", donde registraba los fallecimientos, bautismo y matrimonios, a partir del 16 de abril de 1876.

La primera registración la realiza con motivo de la muerte del fundador de la colonia, Andrew Weguelin y el empleado Etienne Rostán, el 9 de

octubre de 1871.

Luego, el público bautismo de William George y Alice Elizabeth Stephenson, ingleses de 2 años y 5 meses respectivamente, el 13 de agosto de 1876, el 19 de noviembre de igual año, el público matrimonio de James Coleman y Margareth Collins, ambos ingleses de 27 y 18 años respectivamente.

IGLESIA SAN ANDRÉS

El edificio de la Iglesia, se dio comienzo tras la elección del lugar y traslado de los cuerpos de los colonos que habían sido muertos por los indios:

- ❖ Andrew Weguelin,
- ❖ Etienne Rostán,
- ❖ George Rogers,
- ❖ Arthur L. Powys,

Fueron sepultados en tierra y debajo de lo que después sería el piso de la nave del Templo, y en ceremonia pública que se llevó a cabo, el día 25 de febrero de 1876.

El día 10 de diciembre de 1877, quedó autorizado el Rev. Francis Naville Lett, clérigo de la Iglesia de Inglaterra, para actuar como Capellán, en la Colonia Alexandra.

La fundación de la Iglesia San Andrés, fue el 29 de septiembre de 1878, con dos cultos:

- ❖ El primer culto, a las 9,30 horas, en el granero de la Administración.
- ❖ El segundo a las 11 horas, ante la presencia de 104 personas.

En acto público, se realizó la fundación por parte del niño Charles Lloyd S. Alban Webster, de 1 año y 4 meses de edad, quien colocó debajo de la construcción una botella conteniendo tres monedas inglesas y un papel con la descripción de la ceremonia y el oficio del culto.

La Iglesia San Andrés abrió sus puertas el 20 de julio de 1879, con un servicio celebrado por Charles H. Webster, frente a una congregación de 105 personas. Finalmente fue consagrada por el Rev. Waite Hockin Stirling, Obispo de la Diócesis de Islas Malvinas, el domingo 3 de agosto de 1879.

Su denominación es Iglesia San Andrés, en la pequeña villa Santa Catalina de la Colonia Alexandra. El nombre es un homenaje brindado al fundador, el joven Andrés Weguelin, ya que sus restos reposan bajo el piso del templo.

Fue atendida por distintos pastores anglicanos; algunos de ellos son:
Rev. William Thomas Combe, Capellan (1876/1877, desde Rosario);
Capellán Francis Naville Lett, Capellan (1877/1879);
Rev. S. Waili (1879);
Rev. George Scott (1881), Capellan;
Rev. Joseph Henry Gybbon-Splisbury (visitó en 1881)
Rev. J. W. Richards, Capellan (1882/1884);
Rev. George Adolphous Samuel Adams, Capellan (1884/1885);
Rev. James Ferguson (1882/1884), Capellan;
Pastor W.S. Shimield (1895)

Estos miembros de la Iglesia, estaban radicados casi todos en la Iglesia San Bartolomé, de la Iglesia Anglicana de Rosario, Lett, Scott, Richards y Ferguson, se establecieron en la Villa Santa Catalina; el Rev. Waili, visitó la colonia, en oportunidad de un viaje de recorrida por la provincia de Santa Fe, al trasladarse desde la Diócesis en las Islas Malvinas (Falkland Island).

La Iglesia Anglicana Episcopal, adquiere a la empresa colonizadora Thomson Bonar y Cía, el 24 de julio de 1889, por la suma de cien pesos bolivianos, los inmuebles que ocupaban y que se detallan a continuación:

- a) Un terreno situado en la Villa Santa Catalina de la Colonia Alexandra, de 100 varas de frente a la calle Eden, limitado al este por calle Bv. Alexandra y al oeste por calle Príncipe de Gales. (Predio en el cual se encuentra el edificio de la Iglesia).
- b) Una cuadra cuadrada de terreno, situado en la misma Villa, con una superficie de 10.000 metros cuadrados. (Predio en el cual se ubica el Cementerio de Alexandra).

La escritura traslativa de dominio, se realizó en la ciudad de Rosario y es registrada el día 6 de noviembre de 1912, al número 17, folio 61, tomo 36 del Dominio del departamento San Javier, del Registro General de la provincia de Santa Fe.

La visita de los pastores anglicanos, era regular, varias veces al año, recorriendo las colonias California y Galesa, para luego permanecer varios días en la villa Santa Catalina. Ofrecían los tradicionales servicios religiosos y además, llevaban a cabo las ceremonias de bautismo de los recién nacidos y celebraban el matrimonio de las parejas de colonos, ya sean ingleses, suizos, valdenses, o de quienes quisieran realizar la unión matrimonial.

También se anotaban, los fallecimientos de los colonos que habían muerto, en esos periodos.

Merece recordarse, la singular ceremonia que el Rev. William T. Combe, Capellán de la Iglesia Anglicana San Bartolomé de Rosario celebró el día 11 de abril de 1877, cuando cuatro parejas de colonos contrajeron matrimonio y fueron registradas en este orden:

- ❖ Morgan Morgan y Mary Ellen Davis
- ❖ Enrique Salvagiot y María Bertinat
- ❖ George J. Chapman y Eva Liller
- ❖ Juan Pedro Tourn y Paulina María Tourn.

En su particular pila bautismal de pesada madera de quebracho colorado, fueron recibidos en la Iglesia, como lo exige el rito, centenares de niños nacidos en esta y otras colonias vecinas.

Pero también hay que recordar que en su propio seno, en la tierra que esta debajo de su piso, fueron sepultados los cuerpos de seis infortunados colonos muertos por los indios, en primer término, el fundador de la colonia.

Al producirse la disolución de la colonización agrícola, por parte de la empresa inglesa, el abandono de la administración en el lugar de la villa Santa Catalina y posterior venta de los terrenos y todas sus instalaciones a una empresa española, en el año 1885, va a producirse también el paulatino abandono de la atención religiosa de los pastores de la Iglesia Anglicana a toda la colonia y la región y el definitivo retiro de todos los elementos pertenecientes a ella.

Finalmente se producirá la venta de los inmuebles a la Iglesia Evangélica Metodista, que corresponden al templo y el cementerio.

II - IGLESIA VALDENSE

Iglesia que tiene origen en el siglo XII, y solo admitía la Biblia, como fuente de la fe.

Pierre Valdo, de la ciudad de Lyon (Francia) es el restaurador de un movimiento ya existente, abandona la Iglesia de Roma en 1179, se le reprochan principalmente sus riquezas.

Sin dudas, esta Iglesia que es conocida como los primeros protestantes de Europa, fue precursora de algún modo de la Reforma.

Debieron transcurrir varios años tras el retiro de la Iglesia Anglicana, (1896/1906) en los que la colonia no recibió la visita de ningún pastor, y ante esa situación de total falta de asistencia espiritual, se pondrá de manifiesto la preocupación de los colonos, en su mayoría hombres de profundo sentir religioso y solicitan por nota suscripta por un gran número de feligreses valdenses, el envío de un pastor, obrero o miembro de la Iglesia Valdense, en Italia.

Esta preocupación fue expuesta por Santiago Salvagiot, en oportunidad del sepelio del colono J. Santiago Pavarin, el 7 de agosto de 1900, ante una concurrencia de aproximadamente doscientos vecinos, a quienes exhortó a pensar en las cosas espirituales, de las que andaban tan olvidadas y a reunirse regularmente "*para templar los espíritus y avivar las caídas fuerzas*".

Esteban Pavarín en su relato, nos cuenta que cuando realizó el viaje de visita a la tierra donde nació, en los años 1905, aprovechó para entrevistarse con las autoridades de la Iglesia Valdense, en Torre Pellice y solicitarle un pastor o evangelista, para la Colonia Alexandra, ante el absoluto abandono que venían sufriendo, ya que "*para un valdense, pastor y maestro, son indispensables para mantener su ética evangélica*".

La respuesta a ambos petitorios fue la misma, la negativa, por cuanto la Iglesia carecía de suficientes obreros, para la obra de esa colonia.

En el año 1887, se recibió la visita del pastor Daniel Armand Ugon, de Colonia Valdense, que en su gira llegó hasta el Chaco y desde 1895, visitas periódicas del pastor Enrique Beux, desde Colonia Belgrano y en 1902, se

estableció en la colonia el pastor Felipe Ghigo, quien al año siguiente partió definitivamente para los Estados Unidos.

Visitaban a todas las familias ligadas al protestantismo, en todo el norte santafesino, prestando asistencia religiosa, además de celebrar matrimonios, bautismos y efectuar las anotaciones de los fallecimientos que ocurrieron en la colonia.

Confeccionaron registros, de la integración de cada una de las familias que visitaban y que de hecho, se transformaban en censos que informaba a la Iglesia sobre sus miembros.

Sin embargo, no debemos olvidar que Santiago Salvagiot, que era maestro normal de escuelas, con estudios en teología, fue el colono que en todo momento se encargó de reunir a los valdenses para decir juntos una oración, ya sea en el largo y tedioso viaje hacia la "Alexandra Colony", o el primer culto dado al aire libre, cuando recién pisaron tierra, en el campamento junto al improvisado puerto en el Guaycurú.

También enseñaba el evangelio en la Escuela Dominical, en el salón de la escuela de la Iglesia Anglicana, especialmente autorizado por el Pastor Lett, para el uso de esas instalaciones, o en su propia casa.

III - IGLESIA EVANGELICA METODISTA

La Iglesia Evangélica Metodista, nace como un Movimiento religioso protestante, basado en la doctrina de Wesley.

El Rev. Joseph R. Wood, Pastor Metodista en Rosario, visitó la Colonia Alexandra en varias oportunidades entre los años 1880 y 1881.

Al resultar negativa las gestiones realizadas para conseguir que la Iglesia Valdense enviara un pastor, se tendrá en cuenta la sugerencia de dirigirse a la Misión Metodista, propuesta por la señora María Gardiol de Aguirre, relacionada con la Iglesia Metodista de Rosario Tala y el Pastor Juan Robles. Para ese tiempo, Doña María se desempeñaba como maestra particular en el establecimiento de campo "La Balziglia", de don J. Pedro Tourn. En el año 1898 el Pastor Robles, visitó la región.

Formalizado el pedido a la Iglesia Metodista, en el año 1905 es recibida la petición por el Rev. Guillermo Tallon, Superintendente del distrito norte de esa Iglesia, quien respondió de inmediato que estaba dispuesto a viajar a la Colonia Alejandra.

El día 31 de enero de 1906, se realizó una reunión -al aire libre- junto a la Capilla de la Iglesia Anglicana, en la que se convino con el Rev. Tallon, que se enviaría un predicador para hacerse cargo de la obra, en toda la colonia.

De este modo y ante el abandono producido por la iglesia de los empresarios colonizadores y la de la mayoría de los colonos valdenses, resultará la permanente atención de pastores metodistas y del que resulta el siguiente ordenamiento:

1906/7: Víctor Valli;
1908: Juan Calvert De Bohun;
1909/0: Mariano Torcal;
1911/4: J.C. De Bohun;
1915/8: Juan S. Pardías;
1919/4: Julio Rostán;
1925/9: José Áres;
1930: José Costa;
1930/5: Francisco Moore;
1936/7: Juan G. Pets;
1944/7: Víctor Curí;
1948/0: Alberto P. Ferrari;
1951/5: Juan J. Panetta;
1956/7: Hebert Perrín;
1957/0: Edgardo Gaydou;
1960/3: Néstor Martínez Gordillo;
1964/6: Hugo Moreira;
1967/9: Alberto Barrault;
1970/3: Octavio Miller (Predicador laico);
1974/6: N. Martínez Gordillo (desde Santa Fe);
1977/1: Elías V. Pak (Superintendente);

1982/3: H. Perrin (Superintendente);
1983: Daniel Bruno;
1985: Raquel Cáceres (Superintendente);
1986: Pablo Rivarola (Predicador laico);
1990/6: Ariel Fernández.
1996/05: Ariel Fernández (desde Santa Fe)
2005: Carlos D. Zanuttini.

El espíritu de los colonos, hacia que para cumplir con sus obligaciones religiosas cada domingo, toda la familia debía partir desde sus casas o chacras en la colonia, muy temprano, ya sea en carro, sulky o volanta, hacia el pueblo, donde se encontraba el Templo. Algunos debían recorrer distancias de 3 ó 4 leguas; al acercarse a la villa y cuando aún restaba recorrer una legua de ese sendero, que casi siempre serpenteaba la orilla del río, ya podían escuchar el sonido de la campana -traída de Londres- que los convocaba al culto dominical.

Después de estar varios años establecida esta Iglesia, en una reunión extraordinaria de sus miembros, realizada el 23 de enero de 1911, que fue presidida por el pastor De Bohun, se decidió la compra del edificio de la capilla y demás dependencias, a sus propietarios la Iglesia Anglicana.

La operación de compraventa se realiza por la suma de \$ 2.500.= los que serán pagados, en un plazo de cinco años y con un interés del 6% anual. En esa reunión, ofrecieron contribuir con un aporte especial, para esa compraventa, los miembros presentes: Pedro Tourn: \$100.=; Ladislao Aguirre, Francisco Moore y Juan De Bohun: \$25.= cada uno; Esteban Pavarin: \$50.= y Daniel Tourn: \$40.=.

La escritura traslativa de dominio se suscribe en la ciudad de Rosario, interviniendo el Rev. Edward Francés Every, Obispo de la Iglesia Anglicana y Carlos José Tourn, representando a la Sociedad Misionera Extranjera de la Iglesia Metodista Episcopal. Fue transferido el predio donde se levanta el templo, salón y casa pastoral y la cuadra cuadrada, donde se ubica el Cementerio de Alejandra.

Al año siguiente, en reunión celebrada por la Junta Oficial de la Iglesia, el 1º de octubre, se decidió mejorar el estado edilicio del templo y revocar su

interior, mientras que la colocación del cielo raso especial, fue decidido el día 18 de mayo de 1917, además de la pintura de todo su interior y posterior instalación de un sistema de iluminación nueva y especial por medio de lámparas de un combustible. También fue cambiado el piso, que antes era de baldosas, por un piso totalmente de madera.

También se decidió la ampliación del salón de actos, costado casi íntegramente por don J. Pedro Tourn, construido en memoria de su esposa Paulina Tourn de Tourn.

Exteriormente la capilla sufrió importantes modificaciones. Originariamente era un edificio de ladrillos vistos, sin revoque, con techo de tejas de madera dura, y con una torre trunca, almenada. Tras las modificaciones interiores, se decidió la colocación de chapas de cinc a su techo, (había sido cubierto con paja), se revocó sus paredes exteriores y se elevó la torre y se la concluyó con una importante cúpula. Trabajos realizados por el albañil italiano Nicolás Giudice, después del 22 de agosto de 1915.

El edificio de la Iglesia se ha mantenido a través de los tiempos, erguido como fuerza y apoyo espiritual de todos los alejandrinos, por varias generaciones.

IV – CONMEMORACIONES

Es necesario dejar gravado para el recuerdo, los tres más importantes momentos de la historia de la Iglesia. Se tuvo en cuenta para ello, el día de la fundación de la Iglesia Anglicana "San Andrés", hecho ocurrido el 29 de septiembre de 1878.

Las celebraciones se realizaron los años correspondientes, al cincuentenario, setenta y cinco aniversarios y centenario:

a) Año 1928: Cincuentenario. Del 23 al 30 de septiembre, se recordó los cincuenta años de la fundación de la antigua Iglesia Anglicana San Andrés, venida luego Iglesia Evangélica Metodista.

Se llevaron a cabo "*Grandes fiestas; Reuniones de carácter Religioso, Social y Educacional*".

Hubo los siguientes actos:

Un Banquete en honor de los fundadores supervivientes;

La Dedicación de la placa de bronce en el Templo;

Con un minuto de silencio, se recordó la memoria de los fieles y amigos fallecidos;

Se realizaron Reuniones de Cultura y Educación Religiosa;

Se editó un número especial ilustrado, del Boletín de Cultura Evangélica;

Se contó con la visita de Autoridades locales y un mensaje para las Autoridades Nacionales, Provinciales, Departamentales.

Una Conferencia en San Javier;

Hubo números musicales y corales y Reuniones de las Escuelas Dominicales.

Los Huéspedes distinguidos fueron:

El Rev. Dr. J. P. Howard, Superintendente del Distrito de Buenos Aires y Tesorero de la Misión Metodista.

El Rev. Julio Sabanes, Misionero Nacional Uruguayo.

El Rev. Ernesto N. Baumann, Misionero encargado de la obra del Chaco y Norte de Santa Fe.

El Rev. F. A. Barroetaveña, Superintendente del Distrito Norte.

El Señor Luís Jourdan, Delegado Valdense.

El Señor Juan Lescano, Predicador laico de la Iglesia de Rosario.

El Rev. José Ares, fue el Pastor que estaba al frente de la Iglesia, al realizarse los actos conmemorativos.

b) Año 1953: Bodas de Brillantes. El 29 de septiembre, se llevaron a cabo los actos para celebrar el setenta y cinco aniversario de su fundación. Se realizó la publicación de un Boletín especial, donde se reseñan los antecedentes de la Iglesia, el que estuvo a cargo del Pastor Juan J. Panetta y se realizaron diversos cultos y celebraciones.

c) Año 1978: Centenario. El 29 de septiembre de 1978, se realizaron los actos conmemoratorios del centenario de su fundación.

En los actos realizados, se contó con la presencia del Obispo Rev. Federico Pagura, además del Superintendente Rev. Elías V. Pak y el Pastor Hebert Perrin. Fue un importante y recordado acto, con una multitudinaria concurrencia de antiguos vecinos alejandrinos, venidos de otros lugares, para la celebración y de fieles, a los cultos especiales de esos días.

También se descubrió una placa, que recuerda los cien años de vida de la Iglesia.

El mismo año en que se celebró el centenario de la fundación de la Iglesia, el Superintendente de la Región del Litoral, Rev. Elías Víctor Pak y el Presidente de la Junta, Edgard Castrillo, peticionan al Presidente de la Comuna de Alejandra, José Carrizo, que al cumplir los cien años de vida de esta iglesia, *el templo sea declarado "Lugar Histórico", entendiendo que, tienen una estrecha relación entre el origen del pueblo y este templo.*

V - MONUMENTO HISTORICO PROVINCIAL

Edificado en homenaje a Andrés Weguelin, intervino en la construcción el administrador Charles H. Webster. Su típica figura inglesa, es la traslación que hace el inmigrante de imágenes que le fueron familiares en el lugar de origen. Posteriormente, al hacerse cargo la Iglesia Metodista, su torre sufrió cambios, al elevarse y convertirse en campanario.

Recién cuando cumplió los 107 años de su fundación, el antiguo Templo mereció el reconocimiento oficial por parte de la Comuna de Alejandra, que lo declaró Monumento Histórico Comunal, comprometiéndose a "*...contribuir permanentemente a su custodia y conservación*". El 29 de septiembre de 1985, formalmente las Autoridades comunales hicieron el reconocimiento y el Superintendente Rev. Hebert G. Perrin, así se expresó: "*Me corresponde agradecer por la Iglesia y recibir esta Capilla, así, en el carácter de Monumento Histórico y bien sabemos que no es solo por ser un edificio más, uno de los más antiguos, sino por todo lo que significó y significa, como fuerza y apoyo espiritual a través de*

los años".

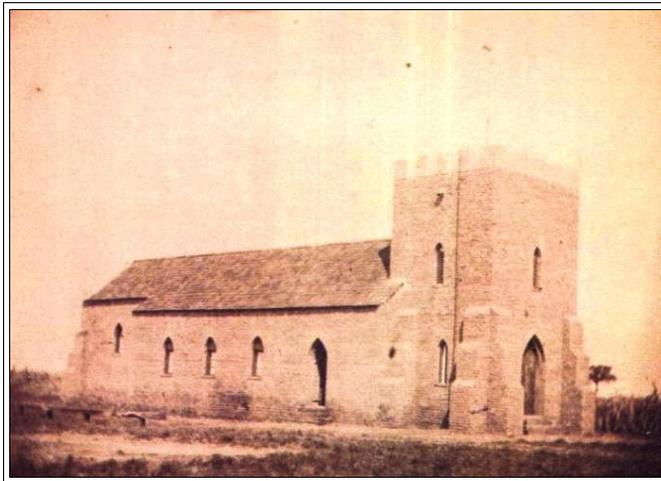
Finalmente y después de años de gestiones se logró la sanción de la Ley n° 10.113, del 5 de noviembre de 1987, que declara Monumento Histórico de la Provincia de Santa Fe, al antiguo Templo Anglicano, hoy: Iglesia Evangélica Metodista. En su primer artículo dispone: "*Declarase Monumento Histórico al Templo de la Iglesia Evangélica Metodista de Alejandra, departamento San Javier*"

El 19 de abril de 1993, se iniciaron tareas para una completa restauración, de la capilla, con el asesoramiento de técnicos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Concluidas las tareas de restauración, el día 29 de septiembre de 1994 se realizó un culto especial, con la presencia de una Delegación de Valdenses, encabezados por el Pastor Giogio Tourn, de la ciudad de Torre Pellice, Italia. Fueron oficialmente inauguradas el 25 de octubre de 1994, con la presencia de un representante del Gobernador de la Provincia, el Rector de la Universidad Nacional del Litoral y Autoridades locales.

En los inicios del año 1996, tomó intervención en el subsuelo de la capilla, construido tras la restauración del edificio, un grupo de especialistas dirigidos por la Lic. Silvia Cornero, de la Universidad de Rosario, quienes trabajaron en la curación de los restos óseos allí existentes.

Finalmente, se convirtió el lugar en una Cripta con característica de museo, con acceso al público y de exhibición permanente.



Iglesia Anglicana "San Andrés"